ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO	GEC-FT-52-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

No. 754-2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT No 900.473.515-5 cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** número 754-2022 del 09 de septiembre de 2022

El objeto del contrato es **"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA QUE BRINDAN APOYO Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHIA".**

Se autoriza el pago de la cuota No. uno (01) de cuatro (04), correspondientes al plazo comprendido entre el trece (13) de septiembre de dos mil veintidos (2022) y el doce (12) de octubre de dos mil veintidos (2022), por valor de SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($70.214.580,00) MONEDA CORRIENTE, conforme a lo pactado en el contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE – ARTICULO			
231639454501202 025175007345010 292.3.2.02.02.006	1204	$80.000.000.00	$ 70.214.580.00	$ 9.785.420.00
231639454501202 025175007345010 292.3.2.02.02.006	1438	$147.744.271.00	$ 0.00	$147.744.271.00

El contratista **persona jurídica** presentó certificación de fecha octubre 18 de 2022, en la que consta que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones y copia de la Planilla Pila N° 7851645030 correspondiente al mes de agosto y 7855195706 correspondiente al mes de septiembre de 2022.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día dieciocho (18) de octubre de 2.022; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente X Bueno ___ Regular___ Deficiente___ Malo__

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Secretaria de Gobierno, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2.022).

WILSON HALABY NAGI
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
SUPERVISOR

Elaboro: SANTIAGO VANEGAS Q. – Contratista
Reviso: WILSON HALABY NAGI – Director de la DSCC